

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
DANE**

**Informe pormenorizado del estado del control interno
Ley 1474 de 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	JORGE ALEJO CALDERON PERILLA	Período evaluado: Julio a Nov. de 2011
		Fecha de elaboración: Nov. 11 de 2011

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Ninguna.

Avances

- 1. La Dirección General del DANE ha implementado un estilo de dirección fundamentado en el autocontrol, la proactividad y la mejora continua. La toma de decisiones se ha apoyado en la información suministrada por los indicadores de las diferentes áreas y los proporcionados por el Sistema de Gestión de Calidad. La Alta Dirección ha hecho énfasis en implementar un modelo de gestión basado en el Sistema de Gestión de Calidad, en el MECI y en el trabajo conjunto de la Oficina de Control Interno y la Oficina de Planeación.
 2. Rediseño Organizacional: En la actualidad el DANE está formulando el rediseño Organizacional de la entidad, se presentó el documento sobre estudio técnico de la propuesta modificación planta de personal DANE.
 3. Reasignación de funciones al DANE relacionadas con la planificación, estandarización y certificación de las Estadísticas, según Decreto 4178 de noviembre 3 de 2011.
 4. Elaboración del código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales.
 5. Avances en la ejecución del Plan Institucional de Capacitación, 88%.
 6. Desarrollo del Talento Humano: cursos de estadística, inducciones, evaluaciones de desempeño, actualización en competencias, actualizaciones normativas, definición de cargas laborales, curso programa de desarrollo de gerencia de proyectos, curso de inglés.
 7. Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción: Se logró la evaluación del desempeño del 100% de los funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción susceptibles de evaluación.
 8. Gerentes Públicos: Con relación a la suscripción de acuerdos de gestión, estos se

- llevaron a cabo con la totalidad (15) de los gerentes públicos de la institución.
9. Servidores Provisionales: Construcción de la herramienta para medir el ejercicio en las funciones del personal provisional. Esta herramienta permitirá valorar la gestión de los servidores nombrados en provisionalidad y determinará la prórroga de esta situación según el nivel obtenido.
 10. Programa de competencias laborales: Se actualizó el instrumento que permite medir las Competencias establecidas para la institución (DANE y específicas por áreas). En este sentido, se revisaron y actualizaron los ítems que permiten medir el nivel de evidencia de estas competencias. Igualmente, se establecieron contactos con el SENA, para iniciar proceso de certificación de Competencias Laborales en procesos como Facilitar el servicio al cliente y pertinentes a Recursos Humanos.
 11. Desde el punto de vista de la aplicación e incorporar de los principios de justicia, equidad y transparencia, al realizar los procesos de vinculación, se adelantaron procesos meritocráticos para la provisión de 10 empleos y para la vinculación en carrera administrativa de 7 funcionarios, soportados en el proceso de selección por merito adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Adicionalmente y con el fin de atender la demanda de recurso humano por las dependencias de la Entidad, se recurrió a la vinculación de personal en provisionalidad, bajo el orden de provisión que exigen las normas. En este contexto el cuadro anexo muestra las estadísticas correspondientes al último semestre de la presente vigencia.

NIVEL	SITUACIÓN DE VINCULACIÓN			
	Libre Nombramiento	Período de Prueba	Nombramiento Provisional	Total
DIRECTIVO	5			5
ASESOR	5			5
PROFESIONAL		1	7	8
TECNICO		5		5
ASISTENCIAL		1	10	11
TOTAL	10	7	17	34

Fuente: Área de Recursos Humanos

12. Componente Calidad de Vida: Se desarrolló el Programa Comunicación y Cultura de Servicio, que tiene dos formas de intervención, una relacionada con la Medición de servicio interno, y una segunda con la estructura de 10 talleres en el ámbito nacional, sobre Comunicación, Valores e Imaginarios Culturales, Trabajo

en equipo, Cultura de Servicio, Preparación para el retiro con un enfoque de ciclo de vida.

13. Ejecución del Plan de Desarrollo Administrativo, avance a la fecha del 78%:
14. Rediseño de la metodología de Administración del Riesgos: Reformulación de las políticas de Administración del Riesgo y definición de medidas de tratamiento para el riesgo; sensibilizaciones y difusión para garantizar la implementación la cual inició con los procesos estratégicos y de soporte.
15. Reformulación de la Visión del DANE.
16. Reformulación de las políticas de calidad y de los objetivos estratégicos dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Ninguna.

Avances

- 1. Sensibilización (videoconferencia nacional) sobre gestión y manejo de los recursos físicos.
 2. Sensibilización y socialización de la Ley 1474 de 2011, Código Anticorrupción.
 3. Implementación del Trimestre de la Calidad para empoderar el Sistema de Gestión de Calidad , en los siguientes aspectos: Diagnóstico del estado del Sistema de Gestión de Calidad, elaboración de Cronogramas, formulación de Objetivos y realización de otras actividades complementarias; en materia de gestión se realizaron las siguientes actividades: sensibilizaciones sobre el Sistema de Gestión de Calidad, documentación de procesos, modificación y actualización del Manual de la Calidad, calificación de indicadores.
 4. En lo relacionado con los componentes de información y comunicación pública, se han ejecutado los siguientes avances: desarrollo del tutorial de acceso a la información del portal web; implementación de un muro de participación donde el ciudadano puede exponer sus inquietudes frente al proceso de rendición de cuentas; rediseño de la encuesta de satisfacción con énfasis a usuarios estratégicos, publicación de boletines permanentes a través de la Red Interna Informativa Estadística RIIE, con temas de interés general. Mayor acceso a los usuarios a través de las redes sociales como Facebook, Twitter y Youtube. Fortalecimiento de la gestión de los bancos de datos y centros de información a nivel nacional con actividades de generación de cultura estadística, destacándose el programa el DANE en la academia.
 5. En los modelos de operación establecidos para los procesos misionales del DANE se realizaron ajustes en manuales, guías, instructivos, metodologías, procedimientos, especificaciones de cuadros de salida, lo que garantiza mayor

eficiencia en el desarrollo de las investigaciones estadísticas; lo mismo que en las áreas de control y soporte.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- De carácter presupuestal para realizar oportunamente las auditorías a las Direcciones Territoriales.

Avances

1. Auditoría al Sistema de Gestión de Calidad: en el marco del Trimestre de la Calidad se programaron 26 auditorías que fueron ejecutadas en un 100%. En este proceso fueron auditados los 14 procesos certificados (estratégicos, misionales y de apoyo) y 12 investigaciones estadísticas. A partir de las observaciones y no conformidades encontradas se formularon los respectivos planes de mejoramiento.
2. Auditorías Interna de Evaluación a la Gestión: En el elemento de Evaluación a la Gestión se han ejecutado las siguientes auditorías:

AUDITORIA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Normativas	39	25	64%
Integrales	37	16	43%
Seguimiento planes de mejoramiento	8	6	75%

NOTA:

- La baja ejecución en las auditorías normativas se debe a las prórrogas otorgadas por la Contaduría General de la Nación para la rendición de la información contable y financiera.
 - La menor ejecución en las auditorías integrales se debe a la falta de asignación de recursos presupuestales para realizar auditoría a las Direcciones Territoriales.
3. Respecto al elemento "Auto Evaluación de Gestión" y como resultado de las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno se elaboró el documento denominado "Manual de Políticas Generales DANE-FONDANE, para mejorar la gestión y control del proceso "Administración de Recursos Financieros".
 4. Evaluación del Sistema de Control Interno: De acuerdo con el informe de Control Fiscal de la Contraloría General de la República para la vigencia 2010, la "Evaluación del Sistema de Control Interno" presentó una calificación, así: cuantitativa para DANE 1.07 y 1.33 para FONDANE, lo que representa cualitativamente una ponderación de riesgo bajo.
 5. Planes de mejoramiento:
Plan Institucional: El Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de

la República presenta un cumplimiento y avance del 100%.

Plan Funcional: Con corte al 31 de octubre se han formulado 37 Planes de Mejoramiento, como resultado de las auditorías internas de gestión adelantadas por la Oficina de Control Interno. A la fecha se encuentra un total de 21 planes cerrados y 16 planes abiertos, los cuales están dentro de los términos de la vigencia.

Planes de mejoramiento por Autocontrol: se han suscrito 21 planes por parte de las diferentes dependencias clasificados en 21 acciones correctivas, 13 preventivas y 20 de mejora, para un total de 54 acciones. Lo que evidencia que la cultura del autocontrol y la mejora continua se está desarrollando en la entidad.

Estado general del Sistema de Control Interno

La Oficina de Control Interno, con fundamento en el ejercicio de sus funciones como evaluador independiente, realizó durante el periodo julio-noviembre de 2011, 31 auditorías de gestión a los procesos de la Entidad. De igual manera, llevó a cabo la correspondiente supervisión con respecto al cumplimiento de las normas y los procedimientos.

Igualmente, en este período se ha venido trabajando mancomunadamente entre la Oficina de Control Interno y la Oficina de Planeación con el propósito de armonizar el Sistema de Control Interno con el Sistema de Gestión de Calidad lo que garantiza la implementación, mantenimiento y mejoramiento del MECI.

Con base en lo anterior y de conformidad con la calificación otorgada por la Contraloría General de la República, el Sistema de Control Interno del DANE-FONDANE, es adecuado y brinda seguridad sobre la gestión y los resultados. Por otra parte, los procesos de control de gestión para la ejecución de auditorías están estructurados de forma que facilitan su funcionamiento con efectividad y oportunidad, permitiendo de esta manera el cumplimiento de la Misión, Visión, Políticas y Objetivos Institucionales.

Recomendaciones

La Oficina de Control Interno recomienda:

1. Continuar trabajando conjuntamente con el propósito mantener la armonización entre Sistema de Control Interno con el Sistema de Gestión de Calidad lo que contribuye al mantenimiento y mejora del MECI.
2. Continuar con el plan de capacitación para socializar y sensibilizar los conceptos

de la gestión y funcionalidad integral de riesgos, los procedimientos para su implementación, los roles y responsabilidades, el mantenimiento de la metodología.

3. Programar presupuestalmente los recursos requeridos para garantizar la ejecución de las auditorías en las Direcciones Territoriales.
4. Crear mecanismos a nivel Institucional para fomentar los valores y normas, de manera que permitan desarrollar una cultura de calidad y de control interno.
5. Mantener la dinámica de los planes de mejoramiento como herramienta para llevar a cabo las acciones y metas establecidas y propender por el afianzamiento de la cultura del autocontrol y adoptarlo como algo propio. Igualmente, incentivar los planes de mejoramiento por autocontrol como mecanismo para el fomento de la mejora continua.
6. Mantener la dinámica del proceso rendición de cuentas, como un mecanismo de interlocución y encuentro con los ciudadanos.



Firma

Elaboró: Nestor Julio cadena, Auditor y Jorge Alejo Calderón Perilla, Jefe Oficina Control Interno.
Revisó: Jorge Alejo Calderón Perilla, Jefe Oficina Control Interno
Aprobó: Jorge Alejo Calderón Perilla, Jefe Oficina Control Interno